

CELAM 1955 - 1980 BODAS DE PLATA

DISCURSO DE S.S. JUAN PABLO II

Venerables y queridos hermanos en el Episcopado:

En el marco de mi visita pastoral a Brasil, vengo con verdadero gozo a encontrarme con vosotros, Obispos de América Latina, que os reunís en esta hermosa y acogedora ciudad de Río de Janeiro donde nació el CELAM.

I. NACIMIENTO DEL CELAM: sus etapas

1. Han pasado 25 años desde aquella Conferencia de 1955, en el transcurso de la cual maduró la idea de pedir a la Santa Sede la creación de un Consejo Episcopal Latinoamericano, que recogiera y diera cauce a las nuevas necesidades que se sentían a tan amplio nivel.

Con gran visión de futuro y con gozosa esperanza ante los abundantes frutos eclesiales que se anunciaban, mi Predecesor Pío XII anticipaba una favorable respuesta: "Estamos seguros de que los beneficios ahora recibidos serán devueltos más tarde considerablemente multiplicados. Llegará un día en que América Latina podrá restituir a toda la Iglesia de Cristo lo que haya recibido" (*Ad Ecclesiam Christi*, ASS, XXXVII, pp. 539-544).

Hoy, el Sucesor de Pedro y los representantes

de la Iglesia en Latinoamérica, que se aproxima a ser la mitad de toda la Iglesia de Cristo, nos reunimos para conmemorar una fecha significativa y evaluar los resultados con mirada de futuro.

A la vista de los copiosos frutos cosechados en estos años, a pesar de las inevitables deficiencias y lagunas, a la vista de esta Iglesia Latinoamericana, verdadera Iglesia de la esperanza, mi ánimo se abre en agradecimiento al Señor con las palabras de San Pablo: "Continuamente doy gracias a Dios por todos vosotros, recordando sin cesar ante Dios nuestro Padre la actividad de vuestra fe, el esfuerzo de vuestro amor y el tesón de vuestra esperanza en nuestro Señor Jesucristo" (Tes. 1, 2-4).

Pasa pag. 3

SUMARIO

CELAM: 1955-1980 -- Bodas de Plata	
Discurso de S.S. Juan Pablo II	1
Editorial: Veinticinco años de servicio	2
Saludo del Pte. a S.S. Juan Pablo II	11
El CELAM y Puebla	13
Mensaje de la Conf. Ep. de Guatemala	19
Carta de agradecimiento del CELAM al Santo Padre	20
Novedades en las Conferencias Episc.	22
Crónica de las Bodas de Plata	23

EDITORIAL

VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIO

Cuando este número del Boletín llegue a las manos de sus lectores ya el CELAM habrá celebrado el acontecimiento de sus Bodas de Plata. Nadie discutirá que en esto de las Bodas el agrupamiento del número de años es algo convencional. Pero al final de cuenta nos movemos, en muchísimos aspectos de la vida, dentro de un mundo de signos y convenciones, usos y formas. Definitivamente, en el caso de los períodos de tiempo, como en el de una vida, lo que importa es el contenido de esos años. Es eso lo que respecto al CELAM hay que considerar ante todo en esta fecha jubilar, sabiendo de antemano que en las obras de la Iglesia hay aspectos y resultados imposibles de ser tabulados.

Anotemos sencillamente algunos puntos.

En este continente vasto, unido por la misma fe y prácticamente por la lengua, por estructuras culturales y muy semejantes, las Iglesias de cada nación y sus Pastores estaban muy separados entre sí hasta la década del 50. Solamente existía, po-

dría decirse, esa especie de vínculo-recuerdo que entre varios de ellos permanecía como consecuencia de su estadía en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma; a veces un encuentro pasajero entre algunos por ciertas reuniones de carácter nacional o internacional, sobre todo después del establecimiento de la Acción Católica y de la JOC; también sería posible hablar de un tenue y relativo lazo de unión constituido por alguna que otra publicación que llegaba a varios países. Creo que nada más. Y bien; piénsese ahora en los centenares de Obispos que, mediante el CELAM, se han encontrado, conocido y tratado en concreto ejercicio de la Comunión, en cursos, reuniones y asambleas.

El ahondamiento de la colegialidad y comunión episcopal, el "affectus collegialis" del Episcopado Latinoamericano, ha sido uno de los frutos más evidentes y primeros de la existencia del CELAM.

A los siete años del CELAM acontece el Vaticano II. Sin esos

pocos años de vida del Consejo Episcopal, los Obispos de América Latina quizás hubieran asistido en forma casi totalmente atomizada. Hubo, al contrario, un cierto sentido unitario latinoamericano, sin pretender considerarlo en aquellos momentos muy hondo. Y digamos, por otra parte, que el Concilio a su vez, sirvió para profundizarlo. Todos recordamos que en más de una oportunidad el CELAM fue presentado en intervenciones conciliares como ejemplo de colegialidad episcopal y que Pablo VI dirigió al CELAM en aquellos días un memorable discurso, que fue todo un espaldarazo solemne.

El CELAM salió vigorizado del acontecimiento conciliar y no habían pasado dos años cuando se le encargó la preparación de la Conferencia de Medellín. De no haber existido el CELAM, y con su experiencia ya de diez años, hubiera sido posible Medellín? Qué carácter hubiera tenido ese encuentro episcopal del continente? Se suman otros diez años y también es el CELAM quien recibe la misión de armar y preparar la Conferencia de Puebla. Sería excesivo decir que ella no hubiera sido posible sin CELAM, pero por lo menos es lícito preguntarse cómo se hubiera podido hacer?

Podríamos añadir que el CELAM estuvo presente con sus servicios en cada uno de los Sínodos y entenderíamos mejor lo que ha significado como signo e instrumento de la comunión

colegial del Episcopado Latinoamericano. Si el CELAM, por definición es eso, hay que decir que durante este cuarto de siglo trató de hacerla cumplida realidad.

III

La crónica del CELAM que en estos días será publicada nos ofrece un panorama de sus tareas de servicio. El CELAM fue creado para servir; y si alguna vez las Conferencias Episcopales creyeran que no constituye un servicio, el CELAM no tendría razón para seguir existiendo.

El Secretariado General, los Departamentos, las Secciones y el Instituto Teológico-Pastoral

han sido los instrumentos de este servicio en forma permanente. Sin bajar a detalles recordemos de paso los mencionados encuentros y las publicaciones varias que tuvieron como destinatarios primeros a los Obispos. No es exageración afirmar que hubo verdaderos aportes al pensamiento católico y alguna vez habrá que hacer de ellos una suerte de inventario. El CELAM ha configurado una reflexión eclesial con rasgos propios y con seriedad. Nadie pretenderá que haya sido hecha siempre a nivel universitario o de "hautes etudes" académicos. El CELAM no se define como una alta cátedra especializada; pero sí debe ser, y lo ha sido, fuente de reflexión eclesial

y de aportes equilibrados y valiosos para el pensamiento, la vida y la actividad pastoral de la Iglesia en nuestro Continente.

Hay que dar gracias a Dios por todo lo que el CELAM ha significado y ha sido para nuestras Iglesias latinoamericanas en estos 25 años.

Al mismo tiempo debe brotar una plegaria honda y fervorosa para que la luz del Espíritu y la Fuerza del Señor Resucitado lo sigan acompañando y animando para bien del Pueblo de Dios en nuestra amada América Latina.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

DISCURSO DE S.S. JUAN PABLO II

Viene pag. 1

Es el agradecimiento que sé brota también de vuestros corazones de Pastores, porque el Espíritu Santo, alma de la Iglesia, inspiró en el momento oportuno aquella nueva forma de colaboración episcopal que fraguó el nacimiento del CELAM.

2. Organismo, primero en su género en toda la Iglesia por su dimensión continental, pionero como expresión de la colegialidad cuando las Conferencias Episcopales no se habían consolidado todavía, instrumento de contacto, reflexión, colaboración y servicio de las Conferencias de Obispos del continente Latinoamericano, el CELAM tiene consignada en sus anales una rica y vasta acción pastoral. Por todo ello, con razón lo han calificado, los Pontífices que me han precedido, como un organismo providencial.

3. La vida del CELAM está enmarcada, como es sabido, por tres grandes momentos, correspondientes a las Conferencias Generales que el Episcopado

Latinoamericano ha efectuado.

La Primera Conferencia General constituye un hito histórico de particular importancia, porque durante la misma surge la idea de fundar el CELAM. Esta primera etapa está ligada especialmente a las personas del Card. Jaime De Barros Camara, Arzobispo insigne de esta Arquidiócesis de San Sebastián de Río de Janeiro, primer Presidente del CELAM, y de Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca, presidente igualmente del Consejo. El Señor los recompense a ellos, que se encuentran en la casa del Padre, y a cuantos hicieron posible la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano o lo han servido con encomiable y generosa entrega.

La segunda Conferencia General, convocada por el Papa Pablo VI y celebrada en Medellín, refleja un momento de expansión y crecimiento del CELAM. Fue su tema: "La Iglesia en la transformación presente de América Latina a la luz del Con-

cilio Vaticano II". El Consejo, en estrecha colaboración con los Episcopados, ha contribuido a la aplicación de la fuerza del Concilio.

La tercera Conferencia General, que tuvo la dicha de inaugurar en Puebla, es fruto de la intensa cooperación del CELAM con las diversas Conferencias Episcopales. De ella volveré a hablar más adelante.

4. En las sucesivas etapas ha habido una progresiva adaptación en las estructuras del Consejo y han sido establecidas o potenciadas nuevas modalidades de participación por parte de los Obispos, para quienes es y trabaja el CELAM. Las Conferencias Episcopales en cuanto tales han estado presentes, desde el inicio, a través de sus Delegados; y a partir de 1971, también con sus Presidentes, miembros de iure. Mucho han ganado las formas de coordinación mediante las reuniones Regionales y con los nuevos servicios distribuidos en las diferentes áreas pastorales. Numerosos Pastores han tomado parte en su conducción, convencidos de que su gran misión, en la solicitud por todas las Iglesias, supera las fronteras de sus Iglesias Particulares (cf. Vaticano II, Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos, 6).

Me es grato constatar que se ha mantenido una frecuente y cordial colaboración con la Sede Apostólica y sus distintos Dicasterios, muy especialmente con la Pontificia Comisión para la América Latina que, desde el corazón de la Iglesia —según la feliz imagen que empleara Pablo VI (**Sollicitudo omnium ecclesiarum**)— sigue con diligente interés las actividades del Consejo, animado y sosteniendo sus iniciativas en orden a una eficiencia mayor en todos los sectores del apostolado.

II. UN ESPÍRITU AL SERVICIO DE LA UNIDAD

Si todo esto ha sido posible a lo largo de estos 25 años, es porque al CELAM lo ha animado una orientación básica de servicio, que tiene características bien definidas:

1. El CELAM, un espíritu

El CELAM, en su espíritu colegial, se nutre de la comunión con Dios y con los miembros de la Iglesia. Por eso ha querido mantenerse fiel y disponible a la Palabra de Dios, a las exigencias de comunión en la Iglesia, y ha procurado servir a las diversas comunidades eclesiales, respetando su situación específica y la fisonomía particular de cada una de las mismas. Ha tratado de discernir los signos de los tiempos, para dar respuestas adecuadas a los cambiantes retos del momento. Este espíritu es la mayor riqueza y patrimonio del CELAM y es a la vez la garantía de su futuro.

2. El CELAM, servicio a la unidad

La Iglesia es un misterio de unidad en el Espíritu. Es el anhelo que emerge en la oración de Jesús: "Que todos sean uno como Tú, Padre, en mí y yo en Tí, que ellos sean también uno para que el mundo crea que Tú me has enviado" (Jn 17,21). Por ello también San Pablo exhorta a "conservar la unidad del Espíritu, por medio del vínculo de la paz. Un solo cuerpo, un solo Espíritu, como es una sola la esperanza a la que habéis sido llamados, la de vuestra vocación; un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo. Un solo Dios y Padre de todos..." (Ef 4, 3-6).

Ahora bien, esta unidad no consiste en algo recibido pasivamente o estático, sino que hay que ir construyéndolo dinámicamente, para consolidarlo en esa rica y misteriosa realidad eclesial, que es premisa indispensable de fecundidad pastoral. Esta es la actitud que distingue a la primitiva comunidad eclesial: "Día tras día, con un solo corazón, frecuentaban asiduamente el templo y partían el pan en sus casas, con alegría y simplicidad de corazón" (Act 2, 46-47). "La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma" (Ib. 4,32). Y así "cada día el Señor agregaba a la comunidad a los que serían salvados" (Ib. 2,47).

Por ello, cuanto más graves sean los problemas, tanto más profunda ha de ser la unidad con la Ca-

beza visible de la Iglesia y de los Pastores entre sí. Su unidad es un signo precioso para la comunidad. Sólo de esta forma se lograrán eficazmente los frutos de la evangelización. Este es el motivo por el que con verdadera alegría observé, al aprobar las conclusiones de Puebla: "La Iglesia de América Latina ha sido fortalecida en su unidad, en su identidad propia..." (Carta del 23 de Marzo de 1979).

3. La unidad "en el Espíritu", una unidad de Fe

Ella, arranca, en efecto, del misterio de la Iglesia, construida sobre la voluntad del Padre, mediante la obra salvadora del Hijo, en el Espíritu. Es una misión que desciende luego a los miembros de la comunidad eclesial, asociados entre sí de manera sublime por los vínculos de fe, sostenidos por la esperanza y vivificados por la caridad. A nosotros se nos confía la grave responsabilidad de tutelar eficazmente esta unidad en la verdadera fe.

El primer servicio del Sucesor de Pedro es proclamar la Fe de la Iglesia: "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo" (Mt 16,16). En ella el Papa, como Sucesor de Pedro, debe confirmar a sus hermanos (cf. Lc 22,31). Por parte vuestra, también vosotros, Pastores de la Iglesia, debéis confirmar en la fe a vuestras comunidades.

Ello debe constituir una permanente preocupación vuestra, bien conscientes de que es una exigencia fundamental de vuestra misión, guiados por los criterios del Evangelio y sin otras motivaciones ajenas a él. Así podréis orientar con claridad a los fieles y evitar peligrosos confusionismos.

Que vuestra unidad se siga nutriendo de la caridad que brota de la Eucaristía, raíz y quicio de la comunidad cristiana (Cf. P.O. 6), signo y causa de unidad. Es evidente, por lo demás, que esa unión que ha de existir entre vosotros, los Obispos de la Iglesia, ha de reflejarse también en los diversos sectores eclesiales: presbíteros, religiosos, laicos.

4. La unidad de los Presbíteros con los Obispos

surge de la misma fraternidad sacramental. Bien habéis afirmado en la Conferencia de Puebla: "El ministerio jerárquico, signo sacramental de Cristo Pastor y Cabeza de la Iglesia, es el primer responsable de la edificación de la Iglesia en comunión y de la dinamización de su acción evangelizadora" (Puebla, 659). Y agregábais: "El Obispo es signo y constructor de la unidad. Hace de su autoridad evangélicamente servida un servicio a la unidad... infunde confianza en sus colaboradores (especialmente en los Presbíteros) para quienes debe ser un padre, hermano y amigo" (Puebla, 688).

Con ese espíritu, la unidad en el trabajo pastoral, en los distintos centros de comunión y participación en la Parroquia, en la comunidad educativa, en las comunidades menores, debe seguir siendo estimulada y fortalecida.

5. La unión con la Jerarquía de quienes han abrazado la vida Consagrada, tiene una gran importancia. Tantos aspectos positivos señalados en Puebla, como "el deseo de interiorización y de profundización en la vivencia de la fe" (Puebla, 726) y la insistencia en que "la oración llegue a convertirse en actitud de vida" (Puebla, 727); el esfuerzo de solidaridad, de compartir con el pobre, deben ser vistos en la perspectiva de una plena comunión.

De esta manera la vida Consagrada es "medio privilegiado de evangelización eficaz" (**Evangelii nuntiandi**, 69). Por ello señalaba en mi Discurso Inaugural de la III Conferencia General que a los Obispos "no les puede, no les debe faltar la colaboración, a la vez responsable y activa, pero también dócil y confiada de los religiosos" (II, 2).

Corresponde a los Obispos la orientación doctrinal y la coordinación de la acción pastoral. Todos los agentes de apostolado deben por ello secundar, generosa y responsablemente, las directrices marcadas por la Jerarquía, tanto en campo doctrinal como en el resto de las actividades eclesiales. Esto se aplica a la competencia de los Obispos en su Iglesia particular y, según los principios de una sana eclesiología, a las Conferencias Episcopales o, en el debido modo, al servicio

prestado por el CELAM. Por otra parte, es evidente que un solícito cuidado por el bien espiritual de los religiosos y religiosas ha de brillar en la pastoral diocesana o supradiocesana.

6. La comunión eclesial con los Pastores no puede faltar tampoco en un campo tan importante como es el mundo de los laicos. La Iglesia necesita el aporte formidable del laico, cuyo radio de acción es muy amplio.

La Conferencia de Puebla insistió en que el laico "tiene la responsabilidad de ordenar las realidades temporales para ponerlas al servicio de la instauración del Reino de Dios" (Puebla, 789) y que los laicos no pueden eximirse de un serio compromiso en la promoción de la justicia y del bien común" (791). Con especial énfasis en la actividad política (cf 791), el laico debe promover la defensa de la dignidad del hombre y de sus derechos inalienables (792).

En esta misión propia de los laicos, hay que dejar a ellos el puesto que les compete, sobre todo en la militancia y liderazgo de partidos políticos, o en el ejercicio de cargos públicos (Cf. Puebla, 791). Es un sólido criterio, inspirado en la Conferencia de Medellín (Sacerdotes, 19) y en el Sínodo de los Obispos de 1971, el que habéis indicado: "Los Pastores... puesto que deben preocuparse de la unidad, se despojarán de toda ideología político-partidista... Tendrán así libertad para evangelizar lo político como Cristo, desde el Evangelio, sin partidismos ni ideologizaciones" (Puebla, 526). Son directrices, éstas, de densas consecuencias pastorales.

7. La búsqueda de la unidad eclesial no lleva al corazón del ecumenismo: "Tengo también otras ovejas que no son de este redil; es preciso que yo las traiga, ellas escucharán mi voz y habrá un solo rebaño y un solo Pastor" (Jn 10,16). En tal perspectiva es menester situar el diálogo ecuménico, que reviste en América Latina características especiales. La oración, la confianza, la fidelidad, ha de ser el clima del auténtico ecumenismo. El diálogo entre hermanos de distintas confesiones no cancela nuestra propia identidad, sino que la su-

pone. Sé bien que os esmeráis por crear una atmósfera de mayor acercamiento y respeto, obstaculizada por algunos con métodos proselitistas no siempre correctos.

8. La unidad de la Iglesia, al servicio de la unidad de los pueblos.

La Iglesia se inscribe en la realidad de los pueblos: en su cultura, en su historia, en el ritmo de su desarrollo. Vive, en honda solidaridad, los dolores de sus hijos, compartiendo sus dificultades y asumiendo sus legítimas aspiraciones. En tales situaciones anuncia el mensaje de salvación que no conoce fronteras ni discriminaciones.

La Iglesia tiene conciencia de ser portadora de la Palabra eficaz de Dios, Palabra que creó el universo y que es capaz de recrear en el corazón del hombre y en la sociedad, en sus diversos niveles, actitudes y condiciones en las que se pueda gestar la civilización del amor. Con esa finalidad, el documento de Puebla fue presentado oficialmente a la ONU y a la Organización de los Estados Americanos.

En virtud del anuncio del Evangelio, cuando el hombre es conculcado en su eminente dignidad, cuando se mantiene o prolonga su postración, la Iglesia denuncia. Es parte de su servicio profético. Denuncia todo lo que se opone al plan de Dios e impide la realización del hombre. Denuncia para defender al hombre herido en sus derechos, para que restañen sus heridas y para suscitar actitudes de verdadera conversión.

Sirviendo la causa de la justicia, la Iglesia no pretende provocar o ahondar divisiones, exasperar conflictos o potenciarlos. Antes bien, con la fuerza del Evangelio la Iglesia ayuda a ver y respetar en todo hombre a un hermano, invita al diálogo a personas, grupos y pueblos, para que se salvaguarde la justicia y se preserve la unidad. En ciertas circunstancias llega incluso a servir de mediadora. Es éste también un servicio profético.

Por ello, cuando en el ejercicio de la propia mi-

sión siente el deber de la denuncia, la Iglesia se ajusta a las exigencias del Evangelio y del ser humano, sin servir a intereses de sistemas económicos o políticos ni a las ideologías del conflicto. Ella, por encima de grupos o clases sociales, denuncia la incitación a cualquier forma de violencia, el terrorismo, la represión, las luchas de clases, las guerras; con todos sus horrores.

Frente al doloroso flagelo de la guerra y de la carrera armamentista, que producen creciente subdesarrollo, eleva la Iglesia en América Latina y en cada uno de los pueblos engendrados al Evangelio, el grito del venerado Papa Pablo VI: "¡Nunca más la guerra!". De él yo mismo me hice eco ante la Asamblea de las Naciones Unidas. Que no se acumulen sobre penosas circunstancias nuevos conflictos, que agravan la postración, sobre todo de los más pobres.

La Iglesia, como lo demuestra la historia con elocuentes ejemplos, ha sido en América Latina el más vigoroso factor de unidad y de encuentro entre los pueblos. Seguid pues prestando todo vuestro aporte, dilectos Pastores, a la causa de la justicia, de una bien entendida integración latinoamericana, como un esperanzado servicio a la unidad. Y sí en esa tarea de elevarse alguna vez vuestra voz crítica, sobre todo en un servicio colegial al bien común, siga presidiendo siempre vuestras actuaciones la rigurosa objetividad y la oportunidad, para que dentro de obsequio debido a las legítimas instancias, la voz de la Iglesia interpele las conciencias, tutele las personas y su libertad, reclama los debidos correctivos.

III. EL CELAM Y PUEBLA, EN LA HUELLA DE MEDELLIN

1. En esta circunstancia en que miramos a los pasados 25 años del CELAM, para proyectarlos hacia el futuro, hay que detener el recuerdo en dos Conferencias igualmente importantes y significativas: Medellín y Puebla.

Demos gracias a Dios por lo que ellas han dado a la Iglesia. La primera "quiso ser un impulso

de renovación pastoral, un nuevo "espíritu" de cara al futuro, en plena fidelidad eclesial en la interpretación de los signos de los tiempos en América Latina" (Homilía en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe). Por ello yo mismo os decía que había que "tomar como punto de partida las conclusiones de Medellín, con todo lo que tiene de positivo, pero sin ignorar las incorrectas interpretaciones a veces hechas y que exigen sereno discernimiento, oportuna crítica y claras tomas de posición" (Discurso inaugural en Puebla, 28 de enero 1979).

La segunda recogió y asumió la herencia de la precedente, en el nuevo contexto eclesial. Este presente es el que nos ocupa como Pastores. Pero al querer orientar el momento actual, somos bien conscientes de que en él revive, prestándole raíces e inspiración, el pasado. En este sentido permitidme que me refiera ahora de manera especial a algunos aspectos relacionados con la Conferencia de Puebla.

Lo considero tanto más importante cuanto sé bien que en el CELAM, en sus reuniones regionales y en no pocas Conferencias Episcopales las grandes orientaciones de la III Conferencia General han sido asumidas en sus propios Planes Pastorales. Lo mismo se observa en las Relaciones quinquenales de tantas diócesis.

Me ha complacido mucho la rápida difusión y penetración en las comunidades de América Latina, y fuera de ella, del Documento de Puebla. Confiaba en que así ocurriría. En efecto, la Conferencia de Puebla, como lo he expresado en otras ocasiones, es en cierta forma una respuesta que supera las fronteras de este amado continente.

Al Documento de Puebla, que conocí en detalles y aprobé gustoso tras precisar algunos conceptos, he recurrido con frecuencia en los encuentros tenidos durante vuestras visitas Ad Limina. He querido de esta manera subrayar sus densas orientaciones doctrinales y pastorales.

2. Os insistí, al comienzo de la Conferencia, en

nuestra noble misión de Maestros de la Verdad.

¿Habrán, en la cercanía pastoral con nuestras comunidades, una forma de presencia que más ame al pueblo que ésta de Maestro? ¿Podría una auténtica acción pastoral, o una genuina renovación eclesial, cimentarse sobre fundamentos diferentes a los de la Verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre, tal como nosotros lo profesamos? La coherencia ante esas verdades otorga el sello pastoral a las directrices y opciones que la Conferencia formuló. A estas verdades dispensásteis gran atención, como se aprecia en los distintos capítulos del Documento.

3. Abordásteis, en efecto, serias cuestiones sobre Cristología y Eclesiología, que habían sido solicitadas por los mismos episcopados y causan preocupación también entre vosotros.

La fidelidad a la fe de la Iglesia respecto de la persona y de la misión de Jesucristo, tiene una importancia capital, con enormes repercusiones pastorales. Seguid pues exigiendo un compromiso coherente en el anuncio del "Redemptor hominis. Que esa fidelidad resplandezca en la predicación, en sus diversas formas, en la catequesis, en la vida toda del pueblo de Dios.

4. La Iglesia es para el creyente objeto de fe y de amor. Uno de los signos del real compromiso con la Iglesia es acatar sinceramente su Magisterio, fundamento de la comunión. No es aceptable la contraposición que se hace a veces entre una Iglesia "oficial", "institucional", con la Iglesia-Comunión. No son, no pueden ser, realidades separadas. El verdadero creyente sabe que la Iglesia es pueblo de Dios en razón de la convocación en Cristo y que toda la vida de la Iglesia está determinada por la pertenencia al Señor. Es un "pueblo" elegido, escogido por Dios.

5. Atención particular merece el trabajo de los teólogos. Ese ministerio es un noble servicio, que la inmensa mayoría cumple fielmente. Su labor entraña una firme actitud de fe. Junto con la libertad de investigación, la comunicación oral o escri-

ta de sus investigaciones y reflexiones debe hacerse con todo sentido de responsabilidad, de acuerdo con los derechos y deberes que competen al Magisterio, puesto por Dios para la guía en la fe de todo el pueblo fiel.

6. La Conferencia de Puebla ha querido ser también una gran opción por el hombre. No se puede oponer el servicio de Dios y el servicio de los hombres, el derecho de Dios y el derecho de los hombres. Sirviendo al Señor, entregándole nuestra vida al decir que "creemos en un solo Dios", que "Jesús es el Señor" (I Cor 12,3; Rom 10;9 | Jn. 20,28), rompemos con todo lo demás que pretenda erigirse en absoluto, y destruimos los ídolos del dinero, del poder, del sexo, los que se esconden en las ideologías, "religiones laicas" con ambición totalitaria.

El reconocimiento del señorío de Dios conduce al descubrimiento de la realidad del hombre. Reconociendo el derecho de Dios, seremos capaces de reconocer el derecho de los hombres. "Del hombre en toda su verdad, en su plena dimensión... de cada hombre, porque cada uno ha sido comprendido en el misterio de la Redención y con cada uno se ha unido Cristo para siempre..." (Redemptor Hominis, n. 13).

7. Dada la realidad de tan vastos sectores golpeados por la miseria y ante la brecha existente entre ricos y pobres —que señalé al comienzo de las históricas jornadas de Puebla— justamente invitando a la opción preferencial por los pobres, no exclusiva ni excluyente (Cf. Puebla, 1145, 1165). Los pobres son, en efecto, los predilectos de Dios (Cf. Puebla 1143). En el rostro de los pobres se refleja Cristo, Servidor de Yahvé. "Su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús" (Cf. Puebla, 1142). Oportunamente habéis indicado que "el mejor servicio al hermano es la evangelización, que lo dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo promueve integralmente (Puebla, 1145). Es, pues, una opción que expresa el amor de predilección de la Iglesia, dentro de su universal misión evangelizadora y sin que ningún sector quede excluido de sus cuidados.

Entre los elementos de una pastoral que lleve el sello de predilección por los pobres emergen: el interés por una predicación sólida y accesible; por una catequesis que abrace todo el mensaje cristiano; por una liturgia que respete el sentido de lo sagrado y evite riesgos de instrumentalización política; por una pastoral familiar que defienda al pobre ante campañas injustas que ofenden su dignidad; por la educación, haciendo que llegue a los sectores menos favorecidos; por la religiosidad popular, en la que se expresa el alma misma de los pueblos.

Un aspecto de la evangelización de los pobres es vigorizar una activa preocupación social. La Iglesia ha tenido siempre esta sensibilidad y hoy se fortalece tal conciencia: "nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de Cristo" (Puebla, 476). A este propósito, en obsequio a las directrices que os dí al iniciar la Conferencia de Puebla, habéis hecho hincapié, amados Hermanos, en la vigencia y necesidad de la Doctrina Social de la Iglesia cuyo "objeto primario es la dignidad personal del hombre, imagen de Dios, y la tutela de sus derechos inalienables" (Puebla, 475).

Una faceta concreta de la evangelización y que ha de orientarse sobre todo hacia quienes gozan de medios económicos —a fin de que colaboren con los más necesitados— es la recta concepción de la propiedad privada, sobre la que "grava una hipoteca social" (Discurso inaugural, III, 4). Tanto a nivel internacional como al interior de cada País, quienes poseen los bienes deben estar muy atentos a las necesidades de sus hermanos. Es un problema de justicia y de humanidad. También de visión de futuro, si se quiere preservar la paz de las naciones.

Manifiesto por ello mi complacencia por el mensaje enviado desde Puebla a los pueblos de América Latina y confío asimismo en que el "Servicio operativo de los derechos humanos", del CELAM, se hará eco de la voz de la Iglesia donde lo reclamen situaciones de injusticia o de violación de los legítimos derechos del hombre.

8. Tema importante en la Conferencia de Puebla

ha sido el de la liberación. Os había exhortado a considerar lo específico y original de la presencia de la Iglesia en la liberación (Discurso inaugural, III, 1). Os señalaba cómo la Iglesia "No necesita, pues, recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre" (III, 2). En la variedad de los tratamientos y corrientes de la liberación, es indispensable distinguir entre lo que implica "una recta concepción cristiana de la liberación" (III, 6), "en su sentido integral y profundo como lo anunció Jesús" (Ib.), aplicando lealmente los criterios que la Iglesia ofrece, y otras formas de liberación distintas y hasta reñidas con el compromiso cristiano.

Dedicásteis oportunas consideraciones a los signos para discernir lo que es una verdadera liberación cristiana, con todo su valor, urgencia y riqueza, y lo que toma las sendas de las ideologías. Los contenidos y las actitudes (Cf. Puebla, 489), los medios que utilizan, ayudan para tal discernimiento. La liberación cristiana usa "medios evangélicos, con su peculiar eficacia y no acude a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases..." (Puebla, 486) o a la praxis o análisis marxista, por "el riesgo de ideologización a que se expone la reflexión teológica, cuando se realiza partiendo de una praxis que recurre al análisis marxista. Sus consecuencias son la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana" (Puebla, 545).

9. Una de las aportaciones pastorales más originales de la Iglesia Latinoamericana, como fue presentada por el Sínodo de los Obispos de 1974 y asumida en la Exhortación Evangelii Nuntiandi, han sido las Comunidades eclesiales de Base.

Ojalá estas comunidades sigan mostrando su vitalidad y dando sus frutos (Cf. Puebla 87, 156), evitando a la vez los riesgos que pueden encontrar y a los que aludía la Conferencia de Puebla: "Es lamentable que en algunos lugares intereses claramente políticos pretenda manipularlas y apartarlas de la auténtica comunión con los Obispos" (Pue-

51a, 98). Ante el hecho de la radicalización ideológica, que en algunos casos se registra (Cf. Puebla, 630), y por el armonioso desarrollo de estas comunidades, os invito a asumir el compromiso suscrito. "Como Pastores queremos decididamente promover, orientar y acompañar las Comunidades eclesiales de Base, según el espíritu de Medellín y los criterios de la Evangelii Nuntiandi" (Puebla, 648).

10. La Conferencia de Puebla ha querido dar impulso a "una opción más decidida por una pastoral de conjunto" (cf. Puebla, 650), necesaria para la eficacia de la evangelización y para la promoción de la unidad de las Iglesias particulares (Puebla, 703). Articulense, pues, en ella los distintos aspectos de la pastoral, con dinámica unidad de criterios teológicos y pastorales. Mucho puede hacer el CELAM a este respecto.

11. En esa perspectiva de una adecuada pastoral de conjunto, permitidme que os insista en las prioridades pastorales que indiqué en Puebla y que con tan marcado interés asumisteis. Conservan toda su vigencia y urgencia. Me refiero a la pastoral familiar, juvenil y vocacional.

Hacer que la familia, en América Latina, cohesionada por el sacramento del matrimonio, sea verdadera Iglesia doméstica, es una tarea urgente. La civilización del amor debe construirse sobre la base insustituible del hogar. Esperamos del próximo Sínodo un fuerte estímulo para esta prioridad.

La juventud, lo compruebo a menudo en mis contactos ministeriales y en mis viajes apostólicos, está dispuesta a responder. No se ha agotado su generosa capacidad de entrega a ideales nobles, aunque exijan sacrificio. Ella es la esperanza del mundo, de la Iglesia, de América Latina. Sepamos pues transmitirle, sin recortes ni falsos pudores, los grandes valores del Evangelio, del ejemplo de Cristo. Son causas que el joven percibe como dignas de ser vividas, como modo de respuesta a Dios y al hombre hermano.

La pastoral vocacional ha de merecer una especialísima atención, como he indicado repetidamente a los Obispos latinoamericanos durante su visita Ad Limina. Las vocaciones al sacerdocio han de ser el signo de la madurez de las comunidades; y han de manifestarse también como consecuencia de la floración de los ministerios confiados a los laicos y de una oportuna pastoral familiar, que prepare a escuchar la voz de Dios.

Póngase por ello toda diligencia en la sólida formación espiritual, académica y pastoral en los Seminarios. Sólo con esa premisa podremos tener fundada garantía para el futuro. Necesitamos sacerdotes plenamente dedicados al ministerio, entusiastas de su entrega total al Señor en el celibato, convencidos de la grandeza del misterio del que son portadores.

Y ojalá que pudiérais un día incrementar el envío de misioneros que ayuden en zonas desprovistas, en vuestras propias naciones y en otros continentes.

IV. CONCLUSION

Quiero ahora concluir estas reflexiones haciendo una apremiante llamada a la esperanza. Ciertamente no es poco el camino que falta por recorrer en la construcción del reino de Dios en este continente. Muchos son los obstáculos que se interponen. Pero no hay razón para la desesperanza. Como lo prometió, Cristo está con nosotros hasta el fin de los tiempos, con su gracia, su ayuda, su poder infinitos. La Iglesia por la que luchamos y sufrimos, es su Iglesia, en la que el Espíritu Santo continúa viviendo y derramando las maravillas de su amor. En fidelidad a sus inspiraciones, vayamos adelante con renovado entusiasmo, en la tarea de evangelizar a todos los pueblos.

Esta invitación a la esperanza la extiendo, hecha cordial gratitud por tantos desvelos consagrados a la Iglesia, a todos los Obispos de América Latina, a cuantos trabajan en el CELAM, a los sacerdotes, a los miembros de los distintos Institutos de vida consagrada y del laicado, que en formas tan diver-

sas manifiestan de modo admirable, con frecuencia oculto, la magnífica variedad del amor al Señor y al hombre.

Asocio en este sentimiento de merecida gratitud a todos aquellos organismos de Europa y Norteamérica, que tan valiosamente colaboran, con personal apostólico y con medios económicos, en la vida de numerosas Iglesias particulares. El Señor les recompense con creces esta solicitud eclesial.

Que la Virgen Santísima, Nuestra Señora de Guadalupe, a cuyos pies depositásteis con inmensa confianza el Documento de Puebla, os acompañe en el camino, os alivie maternalmente la fatiga, os sostenga en la esperanza, os guíe hacia Cristo, el Salvador, el premio imperecedero.

Con la bendición y afecto del Sucesor de Pedro, con dilatado amor a la Iglesia, llevad a Cristo a todas las gentes. Así sea.

===== SALUDO DEL PRESIDENTE DEL CELAM A S.S. JUAN PABLO II =====

En la mañana del 2 de Julio, el CELAM se reunió alrededor de Su Santidad Juan Pablo II en la hermosa catedral de San Sebastián de Río de Janeiro.

Mientras llegaba el Santo Padre, se entonó la oración de alabanza, en ella Mons. Antonio Quarracino, Secretario General del CELAM, pronunció una hermosa homilía; enseguida Mons. Luciano Cabral Duarte, Primer Vicepresidente del CELAM, recordó, en elocuente discurso la memoria del primer Presidente del CELAM, Sr. Card. Juan de Barros Camara. Sobre su tumba, en la cripta de la catedral, se colocó una lápida. Llegado el Santo Padre, se entonó el Veni Creator. Inmediatamente, Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del CELAM saludó al Vicario de Cristo en nombre del Consejo, con las siguientes palabras.

Catedral de Río de Janeiro, Julio 2 de 1980

Santísimo Padre:

Por bondad de Dios, podría el CELAM celebrar de mejor manera sus Bodas de Plata que en esta Iglesia Particular de San Sebastián de Río de Janeiro, cuna del Consejo, en oración de profunda gratitud, en rededor del Sucesor de Pedro?

Nos hemos congregado más que para amables remembranzas, para ratificar nuestro compromiso de fidelidad a lo que entraña la misión del Consejo en el momento que corresponde vivir a nuestra Iglesia.

Convocados en Asamblea Extraordinaria, estamos reunidos los Presidentes, Delegados y Secretarios Generales de las 22 Conferencias Episcopales que integran el CELAM, junto con los Directivos del Consejo, los Miembros de las Comisiones Episcopales de los Departamentos, y nuestros colaboradores.

Tenemos el honor de contar con la presencia de algunos que dieron vida al CELAM, con gran confianza en el Señor, ya que sin El, piedra angular y Cabeza de la Iglesia, en vano se fatigarían los constructores. Están presentes, Santísimo Padre, algunos que sirvieron al Consejo en cargos de especial responsabilidad. A su empeño y dedicación mucho debe nuestro organismo eclesial.

Es signo de fraterna y alentadora presencia la de los Consejos Episcopales Continentales de Asia, Africa y Europa, en sus Presidentes o Representantes, lo mismo que de Conferencias con las cuales, a lo largo de varios lustros ha mediado una estrecha relación entre Pastores, en las Reuniones Interamericanas principalmente, como son las de Canadá y Estados Unidos, lo mismo que de otros organismos latinoamericanos de servicio eclesial, como la Confederación Latinoamericana de Religiosos.

Nos complace mucho la presencia de todos los Obispos de Nicaragua. El CELAM, en unión con los Episcopados reliazará unas jornadas del 15 al

17 de agosto, en todas las Iglesias particulares por la Iglesia de Nicaragua. Expresión de la solidaridad de sus Episcopados y del empeño y generosidad de quienes han sido sus forjadores, son Instituciones como Adveniat, el Secretariado para América Latina de la Conferencia de los Obispos de Estados Unidos: gracias a su apoyo y confianza el CELAM ha podido cumplir su importante y valiosa tarea de servicio. En esta ayuda a la Iglesia de América Latina, por medio del CELAM, agradecemos igualmente a Instituciones como "Ayuda a la Iglesia que Sufre", De Rance y Misereor con las cuales hemos contado para el desarrollo de proyectos de amplia utilidad pastoral.

Para el CELAM es muy honroso y estimulante tener en esta celebración a prestantes dignatarios de la Santa Sede, estrechos colaboradores de Vuestra Santidad, quienes, de diferentes maneras, han estado muy vinculados al Consejo. Varios, incluso, desde su origen. Permittedme, Santísimo Padre, hacer hincapié en lo que han representado para el CELAM. Cabe subrayar muy particularmente a la Pontificia Comisión para América Latina.

El CELAM ha estado animado siempre por una sincera voluntad de comunión con el Papa, principio visible de unidad de la comunidad de los creyentes, cuya semblanza y misión toca tan hondamente el corazón de los Pastores y de los fieles esparcidos por nuestra vasta geografía. En esta adhesión a quien es la Roca sobre la que se sigue construyendo la Iglesia y en el acatamiento sin grietas ni reticencias, con delicada conciencia de catolicidad, se cimentan también nuestra fuerza histórica y la fidelidad a nuestras responsabilidades.

Han sido muchos los signos de afecto y de confianza que ha recibido el CELAM, desde su fundación, de parte de los Romanos Pontífices. Nunca ha faltado a nuestro Organismo la orientación de Pedro, sus directrices, su voz de estímulo.

Hoy todo esto se condensa nuevamente en la benignidad de vuestra presencia y de vuestra palabra que oiremos devotamente. Visitáis por segunda vez a América Latina, como Pastor Universal, peregrino y heraldo del Evangelio, para predicar la palabra de vida, comunicar entusiasmo y certidumbre, confirmando a los hermanos. Expe-

rimentó el Episcopado de América Latina como un don de Dios el amplio y luminoso cauce que Vuestro Mensaje abrió a la Conferencia de Puebla. Es providencial, también ahora vuestra presencia.

Hace casi cinco siglos navegantes que habían enfilado las quillas de sus embarcaciones en busca de otras rutas se toparon con un mundo nuevo. En este encuentro sorpresivo, por los caminos inescrutables de Dios, despertaron nuestros pueblos, formidable amalgama de razas y culturas, a la fe en el Señor. Los primeros conquistadores y colonos fueron atraídos por riquezas legendarias, pero también por la sed evangelizadora: nació así el sustrato fundamental católico que nos es característico y hace de la Iglesia de Cristo el más vigoroso instrumento de unidad, en la edificación de esta América, una y múltiple, vibrante en su esperanza, llena de tensiones y contradicciones.

Los misioneros, en efecto, anunciaron a la vez la llegada del Reino en Cristo y la aurora, en la fe, de la conciencia de la dignidad humana. Descubrieron en los indígenas el rostro de hijos de Dios, y en quienes, privados de su libertad en las tribus de África, recibían en San Pedro Claver el abrazo amoroso de la Iglesia, el destello de la fraternidad.

La Iglesia sigue ofreciendo a nuestros pueblos el tesoro de la fe. En ella está la raíz y condición de su grandeza. Nuestras Iglesias y el CELAM a cuyo servicio está no ofrecen oro, ídolos o ideologías al vasto sector de quienes sufren el flagelo de la miseria, en muchos casos escandalosa y agravada por el contraste con la abundancia y aún el refinamiento de unos pocos. Ofrece a todos al Cristo vivo, esperanza de nuestros pueblos, camino y garantía de la civilización del amor. Desde esa fe en el Resucitado va la Iglesia al encuentro de los hermanos, decidida en la construcción de un mundo digno de Dios y del hombre.

El CELAM comprende que le compete una labor positiva y ardua en el logro de más consistentes niveles entre nuestras naciones cristianas de integración y de condiciones de justicia y de paz, acompañando lealmente los esfuerzos de las Iglesias. Es una tarea que arranca de la absoluta prioridad de la evangelización. Tenemos en Vuestra Santidad un ejemplo y un estímulo. Vuestra provi-

dencial mediación para países de tan honda raigambre cristiana como Argentina y Chile, es una señal de todo lo que puede hacer la Iglesia como imán de encuentro, diálogo y concordia.

El Episcopado Latinoamericano agradece, Santísimo Padre, vuestra presencia colmada de benignidad, vuestro denso Magisterio, vuestra orientación en estos momentos de tanta significación.

En esta Catedral, a cuya sombra reposan las cenizas del Cardenal Jaime de Barros Cámara,

EL CELAM Y PUEBLA

I

La celebración de estas Bodas de Plata está demasiado cercana a la Conferencia General de Puebla, como para no sentirme motivado a presentar una reflexión que pretende señalar el empalme, la conexión, el engarce de ideas y líneas de la Tercera Conferencia General con líneas e ideas que durante años animaron el pensamiento y las pistas pastorales que el Consejo Episcopal fue ofreciendo a las Iglesias del Continente. Esto es lo que modesta y brevemente pretendo razonar y exponer.

Me parece conveniente recordar, a modo de preámbulo, dos puntos muy bien conocidos y sabidos por todos los Obispos, pero sobre los que estimo que de tanto en tanto es oportuno insistir. Recordar el primero sirve para ahondar una mayor toma de conciencia; tener presente el segundo, es útil para evitar ciertas confusiones.

Lo que en primer lugar quiero expresar — y de inmediato añadir que puede parecer una perogrullada —, es que las Conferencias Episcopales hacen al CELAM y también a las Conferencias Generales. Pero quizás no lo sea tanto si esa afirmación se entiende plenamente y de ella se deducen un significado muy preciso y una responsabilidad muy seria. Porque "hacer" en esa frase no solamente significa que la constituyen sino también que las llevan a la práctica si se trata de las Conferencias Generales, o asumen y consideran cosa suya si se trata del CELAM. Las Conferencias Epis-

primer Presidente del Consejo, Arzobispo de esta Iglesia que se ha distinguido en sus Pastores por el servicio al CELAM. En este marco de religiosas, felices de su entrega al Señor y de tantos otros fieles que os rodean con espontáneo afecto, permitidme citar un poeta de vuestra patria que en el siglo pasado expresó casi proféticamente: "Las muchedumbres se henchirán... el revelará a Dios tan claro como el día... Se precisa tener fuerza para restituir a Dios a un mundo que es suyo... He aquí que él llega, el Papa eslavo, el hermano de los pueblos".

copales hacen al CELAM y éste está al servicio de aquéllas; pero el CELAM tendrá vida y eficacia en la medida en que las Conferencias (y añadiría, cada uno de los Obispos que las integran) lo consideren cosa suya. También son las Conferencias Episcopales los protagonistas y primeros actores de las Conferencias Generales, pero la eficacia de éstas depende ante todo y primordialmente de aquéllas. Por consiguiente, ni los Obispos individualmente considerados, ni siquiera el CELAM, como organismo episcopal continental, harán de Puebla una cumplida realidad en nuestros países. Se trata de un desafío en el que la Iglesia desde el comienzo lleva las de perder si el guante no es recogido por cada Conferencia Episcopal.

El segundo punto que quisiera recordar y este resulta más elemental aún que el anterior, es que el CELAM respecto a las Conferencias Generales es el instrumento de preparación. Esto consta y está claro desde la fundación del CELAM: fue establecido como una de sus finalidades. Pero lo que quisiera añadir es que, aunque la vida del CELAM va siendo como señalada y dirigida por el Consejo mismo en las Asambleas Ordinarias, las Conferencias Generales le señalan, con fuerte relieve, rumbos o caminos, le infunden espíritu o mística, le abren horizontes o amplios panoramas. Así aconteció en Río, hace 25 años, en Medellín trece años después, en Puebla qué presente está! hace al go más de un año.

* * *

Así como, a no dudarlo, la Conferencia de Me-

Medellín fue en América Latina el acontecimiento eclesial por antonomasia en la década del 70, la de Puebla de los Angeles, tampoco nos queda duda, lo será para la del 80, por lo menos. Digo por lo menos porque ese "futuro de América Latina" estampado en el enunciado general de la Conferencia es casi una invitación a alargar generosamente la década... Pero añadamos que ni Medellín ni Puebla tendrían explicación ni se comprenderían sin el acontecimiento mayor de la vida de la Iglesia en este siglo: el Concilio Vaticano II; y sin los aportes sinodales especialmente los del Sínodo de la Evangelización y su espléndida luminosa floración que son las páginas de la "Evangelii Nuntiandi".

La idea de la celebración de una Tercera Conferencia General surgió, como es sabido, de la apreciación y del deseo de los Directivos que estaban al frente del CELAM en el período que había comenzado en Noviembre de 1974. Era un deseo compartido y expresado también por un buen número de ex-directivos del Consejo.

Se sentía como la necesidad, a los diez años de Medellín, de una celebración análoga. Había transcurrido, con la aceleración propia del mundo contemporáneo, todo un decenio rico en acontecimientos (agradables y positivos unos y también muchos de los otros), pródigo en cambios, en crisis, en experiencias, en aportes, en desgarramientos, en pasos hacia adelante, y en retrocesos también. Existía, más allá de una lúcida intuición, la sentida convicción de que la proximidad del tercer milenio, en un tramo de la historia en el que la aceleración casi es una ley, estaba más cercana de lo que señalaba el calendario. Al mismo tiempo la Iglesia de América Latina, sobre todo después de Medellín, sin envanecimiento superficial ni mala sana conciencia de impertinente "mesianismo" sentía que su presencia en la Iglesia Universal iba teniendo un relieve no fácilmente explicable, y que su futuro podría estar marcado en los designios misteriosos de Dios con una fuerza significativa.

Y bien, Puebla aconteció. El CELAM, cumpliendo su misión, durante dos años se empeñó en una tarea preparatoria que consumió muchas horas, comportó mucho trabajo, supuso una buena dosis de sacrificio y... la absorción de algunos que otros golpes nada agradables por cierto.

Pero todo eso constituyó el preámbulo, fueron los pasos previos. Puebla, como tal, la Conferencia General, fue esfuerzo, tarea y compromiso del Episcopado Latinoamericano, de sus Conferencias Episcopales presentes y actuantes en las personas de sus Obispos delegados.

I I

Dicho lo anterior, que pudo parecer de cierta machacona insistencia, veamos ciertas líneas de Puebla que a mi parecer claramente se unen o intercomunican con las que durante años señalaron el espíritu y los trabajos del CELAM. Estimo que se podrá apreciar cómo el CELAM asume y se ubica en ellas con una suerte de flexibilidad y naturalidad análogas a las de un guante que se ajusta perfectamente a la mano.

A) - La intuición inicial de hacer de las categorías de **comunidad y Participación** los dos polos sobre los que girara Puebla fue comprendida y asumida por todo el Episcopado. De manera que lo dicho por el entonces Presidente, el Card. Lorscheider, en su presentación del Documento de Consulta, se concretó a través de las largas páginas del Documento final. Decía allí el Cardenal Lorscheider, resumiendo el pensamiento de cuantos habían trabajado en aquel primer Documento:

"4.3. Línea teológico-pastoral:

Está conformada por dos polos complementarios: **comunidad y participación** (coparticipación):

4.3.1. **Comunidad con Dios, en la fe, en la oración, en la vida sacramental. Comunidad con nuestros hermanos en las distintas dimensiones de nuestra existencia. Comunidad en la Iglesia, entre los Episcopados y con el Santo Padre. Comunidad de reconciliación y de servicio. Comunidad que es raíz y motor de evangelización. Comunidad con nuestros Pueblos.**

4.3.2. **Participación en la Iglesia, en todos sus niveles y tareas; en la sociedad, en sus diferentes sectores; en las naciones de América Latina, en su necesario proceso de integración"**

No corresponde aquí analizar esos dos concep-

tos de tan hondo significado y de contenido tan vital. Lo que deseo expresar bien precisamente es que el CELAM vivió esas dos categorías mucho antes de que adquirieran carta de ciudadanía en un documento eclesial latinoamericano. ¿Acaso no quiso ser el CELAM desde su creación un signo e instrumento de la colegialidad (no se usaba en aquel entonces esta expresión), que es decir de la **comunidad episcopal**? No se esforzó por ser un escenario lo más amplio posible y lo suficientemente diversificado como para que las Conferencias Episcopales participaran con el aliento y la libertad que quisieran sin que pudieran pensar o sentir en momento alguno que era espectadoras y no actoras?

Allá por los años 67 y 68, cuando el CELAM quiso ahondar su naturaleza teológica y la base de su identidad eclesial más auténtica, encuentra en la **comunidad y el servicio**, implícitamente participación también, los elementos definitorios de su ser y actuar. Desde entonces de especial manera, esas dimensiones calaron tan hondo en el espíritu del CELAM que sólo nombrar a éste es de inmediato recordar a aquéllas.

B) - Muy unida a las anteriores, y apartir de Medellín, hay otra categoría fuertemente protuberante en el lenguaje, en el pensamiento y en las tareas de la Iglesia Latinoamericana: la de **Liberación**.

No es el caso de historiar la suerte corrida por esta palabra en el último decenio, ni de referirse al recuento que podría hacerse de sus logros, ni a la lista de sus desaciertos. Bástenos decir que para unos llegó a ser una especie de bandera de triunfo, para otros desintegrador envenenamiento de la Iglesia. Por caritativo olvido cristiano tampoco hay que recordar cuanto se dijo sobre los intentos que el CELAM haría en Puebla para enviar al destierro -y hasta, según algunos, a la sepultura-, a la liberación. Es suficiente a este respecto decir que el desmentido más rotundo fue el mismo Documento de Puebla. El CELAM nunca desconoció esa creatura que en cierto sentido nació y fue bautizada en Medellín.

Eso sí: la quiso reconocer siempre tal como la habían engendrado sus progenitores, con sus rasgos teológicos y pastorales claros y precisos que

fueron los que en última instancia quedaron fuertemente delineados y perfilados por la "Evangelii Nuntiandi".

Ciertamente, cuando aquellos rasgos corrieron el peligro de ser oscurecidos, suplantados o desvirtuados, desde el CELAM se hizo el esfuerzo de esclarecer -no de imponer-, para ayudar a discernir, a fin de que las cosas no se confundieran en un área de tanta importancia. Y entonces -recordemos unos pocos nombres-, el Secretario General de aquellos primeros años del post-Medellín, el actual Card. Pironio, se esforzó por impedir el vaciamiento teológico de la liberación; y su sucesor, el actual Presidente, Mons. López Trujillo, trató de que no se la mezclara con ideologías y convocó a un encuentro de exponentes de las diversas corrientes para que se presentaran y discutieran con libertad diferentes concepciones y puntos de vista.

Personalmente pienso que, dejando de lado el mismo valor de aquel encuentro (ya realizarlo suponía por lo menos una indiscutible audacia), el tomo que se publicó, "La Liberación: Diálogos en el CELAM" muestra dos cosas: la seriedad con que se abordó el tema y el interés que en el seno del CELAM se sentía por él. Tampoco en este punto, pues, hay solución de continuidad entre el CELAM y Puebla. Al contrario, ensamble bien ajustado.

C) - Puebla no quiso en ningún momento presentar a la Iglesia latinoamericana un texto de teología que contuviera los "últimos gritos" de las corrientes teológicas. Pero desde los primeros pasos de la preparación existió la voluntad de los Episcopados, claramente expresada, de que se afirmara decididamente algunos puntos o temas **doctrinales**. Sin duda porque era menester clarificar algunos o quitarles a otros cierto polvo de encima; pero además porque los Episcopados eran conscientes de que una pastoral sería abrevia en las fuentes puras de la doctrina y la enseñanza de la Iglesia. La división tajante que quiso hacerse de "ortodoxia" y "ortopraxis" no responde a una sana ortodoxia ni de ella resulta una saludable praxis eclesial. Puebla quiso repensar la doctrina.

No resulta difícil subrayar que ese interés por lo doctrinal, presente en Puebla, también se anuda

visiblemente con un marcado deseo del CELAM; tan marcado que cuando nace en Río se deja consignado que debía ser también un organismo de reflexión precisamente en función de servicio a los Episcopados.

Está claro que nunca el CELAM pretendió ser algo así como una universidad teológico-pastoral ni el asiento de una alta cátedra magisterial. No quiso ejercer un Magisterio eclesial latinoamericano ni tener la facultad o el mandato de expresar la última y definitiva palabra en cuestiones doctrinales y pastorales.

Quiso ser —porque debía—, el ámbito y el instrumento de una reflexión serena para el servicio episcopal, que a veces pudo estar acompañada por una comprensible crítica, como a su vez en otras ocasiones fueron ciertos puntos de vista suyos sujetos a la crítica. Una afirmación siempre contiene de alguna manera una negación; así lo enseña la lógica desde antiguo.

En definitiva entiendo expresar que la preocupación doctrinal y el esfuerzo por realizar una reflexión sería estuvieron presentes desde siempre en el CELAM. Prueba indiscutible la constituyen los numerosos encuentros de estudios, las frecuentes publicaciones y la presencia de un valioso Equipo de Reflexión como integrante del Secretariado General.

Considero que no constituye un desatino afirmar que, junto con las dos razones que anoté para explicar por qué los Episcopados quisieron que lo doctrinal estuviera presente y subrayado en Puebla, hubo una tercera más difícil de precisar: la influencia ejercida a través de los años por ese trabajo de reflexión, que es imposible mensurar o tabular, casi ni siquiera detectar nitidamente, pero que de una u otra manera, como una especie de agua o humedad subterránea, impregnó en alguna medida el interés y la preocupación de Obispos y Conferencias Episcopales.

Sea de esto último lo que fuere, interesa advertir aquí es que Puebla y CELAM también se encuentran, empalman y anudan en la insoslayable y maciza afirmación de lo doctrinal.

Lo dicho pertenece al ámbito de lo que denomine "líneas". Quiero señalar ahora brevemente algunos temas específicos no para dar a entender que cuanto se halla en Puebla ya estaba expresado desde el CELAM o por él. Ni eso, ni muchísimo menos. Quiero, sí, señalar el engarce o la continuidad entre uno y otro.

Se me ocurre que una reflexión previa, estrechamente unida a ciertos aspectos que ya he señalado, pueden servir como una especie de marco general.

Cualquiera sabe que la palabra Consejo aplicada a un grupo es sinónimo de organismo, organización, cuerpo colegiado; y así se dice del CELAM: Consejo Episcopal. Pero no se considerará una arbitrariedad o atropello conceptual si para esta sumaria reflexión la refiero a su función, no a su estructura.

El CELAM es Episcopal, es decir vive por las Conferencias Episcopales y para ellas. Es comunión y participación. Recordarlo ya resulta reiterativo. Esta circunscripto a América Latina; ella es su ámbito. Digamos, como de paso, que es la primera institución latinoamericana surgida en las últimas décadas que se mantuvo viva y se desarrolló. Otras han durado poco tiempo, actúan en forma un tanto discontinua o van perdiendo impulso. Con el CELAM ha sucedido lo contrario.

Pues bien; es ocioso recordar que no tiene jurisdicción ni potestad. El CELAM debe servir, y yo diría que su servicio es precisamente, y ante todo, el servicio del Consejo, es "consejo". Tomó la palabra de su misma definición estructural como primordial función de su razón de ser. Aconsejar implica sugerir, señalar, en cierta dosis de inteligencia y de prudencia, una especie de sabiduría, para iluminar y decir la palabra exacta.

Tarea nada fácil y no exenta de riesgos cuando se piensa que es toda la realidad eclesial de un continente, heterogéneo y diverso dentro de su unidad, la que ha de ser iluminada, con la que se debe conectar y con la que hay que ejercer el "consejo".

Podríamos preguntarnos si el CELAM ha ejercido esa función; y el examen podría ser prolijo y prolongado. Reduciéndome a la intención central de mis palabras, creo que es válido afirmar que Puebla puede ser una buena vara de medición.

La respuesta a una primera pregunta es tan rápida como obvia.

El CELAM estuvo presente en la preparación y realización de Puebla? Un niño, con una simple explicación, daría la respuesta afirmativa. Pero la pregunta es otra: el CELAM ha contribuido con su consejo (en el sentido que aquí le hemos dado a la palabra) a la gestación mediata o remota de Puebla; ha elaborado estudios y perspectiva para poder "aconsejar"? Puebla ha sintonizado, recibido y asumido temáticas y preocupaciones del CELAM de la década del 70? Si así fuere, como deseo sucintamente demostrarlo, veríamos otra vez que Puebla y el CELAM encajan a la perfección. Diría que el CELAM-consejo ha sido concretado, se ha visto "realizado", para usar una expresión muy de moda en estos tiempos, y la prueba está en que fue recibido y asumido por los Episcopados en las orientaciones y determinaciones de Puebla.

Si en rigor hablamos, las energías del CELAM son las del conjunto de las CC.EE. Por eso cuando el CELAM, especialmente por medio de su Secretariado General y sus Departamentos, ausculta y reflexiona, convoca a ojos e inteligencias insertadas en el cuerpo vivo de las Iglesias locales y particulares.

La bondad de la tarea del CELAM es la del buen uso, dentro de lo posible, de las personas competentes de los diversos Episcopados y países para un servicio que desea ser eficaz y de bien común eclesial. Así, sea dicho también de paso, cuando invita a Seminarios, Encuentros, Reuniones, Cursos, está realizando una notable y concreta tarea de comunión y participación.

Un buen índice de todo esto está registrado, aunque no sea de forma total, en las obras que se publican como "Documentos CELAM". Esos volúmenes contienen reflexiones y conclusiones de Reuniones y Encuentros —no de todos— que el

CELAM ha realizado con personas provenientes de nuestros distintos países, durante años, sobre una problemática plural. Constituyen excelente indicador del esfuerzo reflexivo, de "consejo", del CELAM.

He recordado, hablando de las "líneas", la temática de la liberación lanzada por Medellín. A los pocos años de ser expresadas las primeras formulaciones de la teología de la liberación, el CELAM llama en 1973 para un diálogo sobre el tema a personas de las más representativas de aquel momento eclesial en cuanto a aquella temática se refiere. "Liberación: Diálogos en el CELAM" fue el fruto de aquel Encuentro. El CELAM, sin apresuramiento ni tardanza, quiso ayudar a discernir. Si su ayuda fue eficaz sólo Dios lo sabe; pero el CELAM intentó y realizó su misión colaboradora de "consejo".

Junto con Medellín, la "Evangelii Nuntiandi" es el otro gran antecedente de Puebla. El CELAM hizo su contribución al Sínodo de la Evangelización, realizada por la contribución de su Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral. En esa contribución puede percibirse la importancia de la perspectiva histórica, eclesial y latinoamericana y detectarse claramente algunas de las preocupaciones y temas que iba a asumir Puebla. Está, por ejemplo, la inquietud por la religiosidad popular del continente, la cual sintonizará de modo notable con la Evangelii Nuntiandi. Inmediatamente después de ésta, en Febrero de 1976, el CELAM consciente de los pasos que la Iglesia había dado en el período postconciliar, publicó "Evangelización — Desafío de la Iglesia", donde ponía a disposición de toda la Iglesia en América Latina los documentos papales y sinodales, los aportes del CELAM y las intervenciones del Episcopado Latinoamericano. Se estaban asentando las bases para Puebla.

Ese año hay que recordarlo: toma cuerpo la idea de la oportunidad y conveniencia de otra Conferencia General en el décimo aniversario de Medellín. Para ello se sentía la necesidad de un balance objetivo y total de Medellín, para seguir adelante era menester una reflexión global y sistemática del mismo. En Febrero de ese año se hizo balance refle-

xaco general en una reunión de 60 Obispos y numerosos expertos. Esta perspectiva total se dió a la publicidad en el volumen que el año siguiente editó la BAC: "Medellín. Reflexiones en el CELAM". Ya disputan allí nuevos ahondamientos, en todas las áreas de los Departamentos del CELAM, que irán confluyendo hacia Puebla.

En ese mismo año 76, miembros del Equipo de Reflexión y otros expertos, realizan un minucioso examen, desde variadas perspectivas, de la religiosidad popular. Así, se publica: "Iglesia y Religiosidad Popular en América Latina", que varios especialistas europeos han juzgado como el estudio más serio y profundo sobre esa temática. Entre tantos puntos importantes allí abordados se puede subrayar la dinámica de la reflexión de la Iglesia latinoamericana sobre sí misma, sobre la fe de su pueblo, en su historia y en su cultura. Tenemos ya para Puebla las bases firmes de la temática sobre la religiosidad popular y la plataforma de lanzamiento para los desarrollos de uno de los hilos conductores del Documento poblano, la "evangelización de la cultura" que ya "Evangelii Nuntian-di" había señalado vigorosamente.

En 1977 el CELAM enfoca un pormenorizado examen sobre las Comunidades de Base, que ocuparán un lugar relevante en Puebla. Desde el CELAM, especie de mirador latinoamericano, se seguía con gran atención esa múltiple y fecunda experiencia tan latinoamericana, y se enfrentaron a ella el Equipo de Reflexión, los Departamentos y Secciones del CELAM. El fruto fue "las Comunidades de Base en América Latina"

En la reflexión del CELAM no quedaron soslayados temas candentes y controvertidos. Prueba de ello son los Encuentros que dieron por resultado, por ejemplo, "Conflicto Social y Compromiso Cristiano", "Socialismo y Socialismos", y el texto, que primero circuló confidencialmente en los Episcopados y finalmente publicado en el No. 13 de la Revista "Medellín", sobre la Seguridad Nacional. En el Encuentro que lo originó estuvieron presentes personalidades de las más diversas perspectivas de nuestro ámbito continental. Estos temas, de una u otra manera, están bien presentes en Puebla.

No voy a pormenorizar en la objetiva comprobación

del ensamble CELAM-PUEBLA, pero quiero mencionar al menos otros títulos que fueron objeto de estudios y publicaciones de parte del primero y también preocupación y aceptación por parte de la Tercera Conferencia General. Así, los estudios sobre "Iglesia, Familia y Paternidad Responsable", "Iglesia y Universidad en América Latina" y "Pastoral Educativa Latinoamericana"; sin olvidar el examen serio para ayudar a un claro discernimiento de los movimientos carismáticos (que Puebla recuerda en el No. 207), presentado en el volumen "Renovación en el espíritu", ni los aportes en el campo de la liturgia (recuérdese, por ejemplo, "El Medellín de la Liturgia"), ni la contribución para el V Sínodo, "Catequisis para América Latina", a la que vino a añadirse "La Familia a la luz de Puebla", para el Sínodo de este año. Habría que ver los títulos de la Colección del Departamento de Vocaciones y Ministerios, que van desde "Seminarios" hasta "Sustentación y Previsión Social del Clero" y terminar, para no ser minuciosos, indicando el interés mariano del CELAM, en las huellas, de "Marialis Cultus", expresado en el volumen "La Señora Santa María", ya casi un prelude de ese solemne y filial himno mariano que fue entonado en la Conferencia de Puebla y quedó estampado en sus Documentos.

Alguien en el futuro se ha de tomar el trabajo de bajar a más detalles y para ello le servirán los tomos auxiliares - "La Iglesia y América Latina: Aportes pastorales desde el CELAM" y "Visión Pastoral de América Latina" para dejar a la vista los innumerables engarces entre CELAM y Puebla, reflejados prácticamente en toda la temática que dió a luz la Tercera Conferencia General.

He pretendido mostrar que el CELAM y Puebla se integran sin cortes ni solución de continuidad. Añado que ello implica algo de capital importancia la sintonía que existió, y deberá existir siempre, entre las CC.EE. y el CELAM. Si ella no existiera, el CELAM tendría que cambiar el rumbo o no tendría razón de ser. Si en cambio la hay, y cada vez más honda, redundará necesariamente en beneficio no tanto del CELAM cuanto, y es más importante, del crecimiento y de la presencia de la Iglesia en nuestra bien amada América Latina. Es lo que en definitiva anhelamos todos nosotros, Pastores del Pueblo de Dios.

El CELAM es primordialmente un espíritu y la celebración de Puebla ha renovado ese espíritu. Es el que alienta su carácter de signo e instrumento de la Comunión Episcopal de América Latina, su función de servicio a las Conferencias Episcopales, y su adhesión total y profunda a Pedro y, por él y con él, a la Iglesia universal.

El CELAM nace en Río; recibe vigor y empuje en el Vaticano II; Medellín lo ubica, al hacerlo con la totalidad de la Iglesia latinoamericana, en un cierto lugar privilegiado dentro de la escena eclesial. Estimo que con Puebla y después de su acontecimiento, se puede afirmar respecto al CELAM lo que el Santo Padre dice de aquella en su Carta aprobatoria del Documento: "La Iglesia de Amé-

rica Latina ha sido fortalecida...". Parafraseando las palabras de Juan Pablo II, diría que el CELAM después de Puebla ha sido fortalecido desde el momento que ha cobrado relieve mayor su identidad, ha adquirido mayor hondura su conciencia de ser expresión e instrumento de la unidad episcopal y ha vigorizado su decidida voluntad de servicio. El CELAM, con Puebla, ha renovado su propósito de estar bien adentrado en el corazón de la Iglesia de América Latina y acompañarla en ese "gran paso adelante" del que habla el Papa, en la tarea evangelizadora, "misión esencial de la Iglesia", grave y gozosa responsabilidad de los Pastores.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

==== MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA ====

La Iglesia Católica de Guatemala, legítimamente representada por sus Obispos, al Pueblo de Guatemala expone:

1. Guatemala vive una crisis profunda de humanismo. La más clara manifestación de este hecho, es precisamente la violencia, que ha adquirido entre nosotros caracteres inimaginables: Se asesina, secuestra y tortura y hasta se profanan con saña irracional los cadáveres de las víctimas. Proliferan también otras formas de violencia: la difamación, la delación, la mentira y la manipulación de las conciencias a través de los medios de comunicación masiva.
2. La violencia extrema en la que se debate nuestra Patria tiene sus raíces en la pérdida de los altos valores del espíritu y ha traído como consecuencia la afloración de los más bajos instintos del hombre marcado por el pecado, del cual Jesucristo ha venido a librarnos por su obra redentora.

Inmersa en esta realidad y sufriendo en sus miembros esta larga pasión, la Iglesia Católica, fiel a las enseñanzas de Cristo, ha ofrecido a todos los guatemaltecos su mensaje salvador y ha señalado que los caminos para encontrar la solución a tan graves problemas no pueden ser otros que los de la justicia, la verdad y el amor fraternal. Esta predicación de la Iglesia

ha sido comprendida y aceptada con gozo y esperanza por la inmensa mayoría de los guatemaltecos, pero ha suscitado al mismo tiempo el rechazo de algunos sectores, los cuales han desatado una violenta persecución contra el Pueblo de Dios y sus Pastores, cerrando todas las vías para un diálogo leal y constructivo.

3. Prueba de esta situación de persecución en que se encuentra la Iglesia son los hechos siguientes:

- Como lo hemos denunciado en su oportunidad, son ya numerosos los Catequistas, Delegados de la Palabra y otros cristianos que han sido secuestrados, torturados y asesinados.
- Los agentes de Pastoral somos continuamente vigilados, se graban nuestras predicaciones, se controlan todas nuestras actividades.
- En un pueblo, mayoritariamente católico, han sido asesinados recientemente tres sacerdotes, uno secuestrado, varios sacerdotes y religiosos están bajo amenaza de muerte, y otros han sido expulsados del país.

Continúa pag. 21

CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL CELAM AL SANTO PADRE

Terminada la solemne celebración de las Bodas de Plata del CELAM presidida benígnamente por Su Santidad Juan Pablo II, el CELAM le dirigió el siguiente mensaje de agradecimiento.

Río de Janeiro, 5 de Julio de 1980

A Su Santidad Juan Pablo II

Santísimo Padre:

La conmemoración de los veinticinco años del CELAM, presidida bondadosamente por Vuestra Santidad, nos ha llenado de profunda alegría y ha señalado un rumbo decisivo para la peregrinación de la Iglesia en América Latina. Es la segunda vez que venís como Padre y Pastor a este continente de la esperanza, que se esfuerza con la ayuda divina por dar pasos firmes hacia maduras realidades de fe y de acción apostólica. Os agradecemos desde lo más íntimo del corazón que os hayáis dignado llegar a estas tierras que son vuestras porque son de Cristo.

Vuestras palabras en la Catedral de Río de Janeiro han sido para todos nosotros un precioso regalo del Señor a quien representáis. Vemos en ellas el ejercicio de Vuestro magisterio auténtico, diáfano y paternal, particularmente destinado a conducir por el único Evangelio de Jesús la marcha salvífica de nuestra Iglesia. Nos habéis dado el verdadero sentido y justo alcance del Documento de Puebla para que, iluminados por la luz que emana de Vuestra Cátedra, tengamos la seguridad del acierto en la acción pastoral. Habéis cumplido, Santo Padre, la misión recibida en Pedro de confortar a los hermanos. Nos corresponde, ahora y a ello nos comprometemos, intensificar nuestra fidelidad a Vuestra enseñanza en la más estrecha comunión de mentes y corazones.

Como si lo anterior no bastara, quiso Vuestra Santidad repetir el gesto de Cristo cuando invitó a sus apóstoles: "Venid a comer" (Jn. 21,12). Nos quisisteis convidar a compartir en Vuestra mesa el mismo pan: Vuestra sencillez, fruto de la humildad del servidor, nos hizo sentir más cercanos, inmensamente alegres, filialmente amigos del Padre que cantó con nosotros las alabanzas de Dios y las canciones de la fraternidad entre los hombres. Fue una cena inolvidable que se hizo alimento, canto, esperanza y amor.

Regresamos a nuestras patrias y a nuestras Iglesias con el recuerdo profundamente grabado de la palabra y del pan que nos habéis ofrecido, enriquecidos por una fe más firme y más intrépida, y alentados por ese calor de la amistad filial que presagió nuevos y generosos esfuerzos por la construcción del Reino de justicia, de amor y de paz.

Dignaos, Santidad, aceptar nuestra viva gratitud y garantizar nuestro anhelo de lealtad sin sombras a Cristo, a la Iglesia y a Vuestro Magisterio, por la Bendición Apostólica que humildemente os suplicamos.

Firma la Presidencia del CELAM y todos los participantes en la Asamblea Extraordinaria y en la Reunión de Coordinación celebrada en Río de Janeiro.

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

Viene pag. 19

— Para nosotros es especialmente significativa por las circunstancias que la rodearon, la muerte violenta del P.JM Gran Cirera, M.S.C. Párroco de Chajul, asesinado por la espalda, mientras regresaba a caballo de llevar el consuelo de la religión a numerosos feligreses de apartadas aldeas de su Parroquia, acompañado únicamente por su sacristán don Domingo Bats, que fue igualmente asesinado.

— Parte de esta persecución religiosa es la campaña de desprestigio y difamación que han venido sufriendo Obispos, Sacerdotes y Religiosos, tendiente a crear un clima de desconfianza del pueblo católico hacia sus legítimos pastores.

También es parte de esta campaña la manipulación abusiva que se ha hecho de las palabras del Santo Padre y de diversos documentos eclesiales.

Los mismos sacerdotes que han ofrendado, como mártires de Cristo, su vida por la predicación del Evangelio, han sido posteriormente objeto de insidiosas calumnias, con las que se pretende opacar su claro testimonio cristiano.

4. Frecuentemente se acusa a la Iglesia de ser vehículo del comunismo ateo. Una vez más rechazamos esta acusación por absurda y falsa. La Iglesia Católica, que funda sus enseñanzas en la verdad del Evangelio, tiene un mensaje que está muy por encima de cualquier ideología humana y jamás podrá favorecer ningún sistema que lesiona la dignidad del hombre. Más aún en numerosas ocasiones ha condenado el materialismo ateo, sea de corte marxista o capitalista y la ideología de la seguridad nacional.

Todas estas campañas de desprestigio y difamación en contra de la Iglesia Católica han provocado una situación de confusión en algunos sectores del Pueblo Católico. Hay quienes incluso piensan equivocadamente que, alentando y financiado la persecución en contra de los cristianos, defienden la integridad de la fe y

alejan el peligro del comunismo. Pero a los católicos conscientes esta situación nos ha llevado a unirnos más con Cristo y a tener una mayor conciencia de Iglesia.

5. Como Obispos de la Iglesia Católica en Guatemala, declaramos que los autores intelectuales y materiales del asesinato de un sacerdote incurrir en EXCOMUNION y por lo tanto quedan excluidos de la Iglesia. No pueden tampoco considerarse Católicos todos aquellos que propician, alientan o financian campañas de odio y de destrucción.

6. Los Obispos, mejor que ninguno, conocemos la labor sacrificada, y benemérita de nuestros sacerdotes, religiosos, catequistas y demás agentes de pastoral. Muchos de ellos han sacrificado su patria, su comodidad y su familia para venir a servir al Pueblo de Guatemala, consumiendo día a día sus vidas hasta en las regiones más apartadas de la Patria. Nos duele por eso la persecución a que están ahora sometidos y nos duele especialmente que haya guatemaltecos tan ingratos que paguen con tanta maldad el bien que ellos hacen.

7. Nosotros, Pastores de la Iglesia, que debemos ser fieles a la verdad, sobre Cristo, la Iglesia y el hombre, exhortamos a todos los Cristianos y hombres que con conciencia lúcida aceptan el valor de la dignidad en sí mismos y en los demás, a la búsqueda de soluciones humanas y pacíficas. Convencidos plenamente de que la Iglesia es lugar de encuentro del hombre con Dios y de los hombres entre sí, estamos abiertos a un diálogo veraz y constructivo con todas las personas o entidades que quieran con sinceridad buscar soluciones justas a la grave situación que nos atormenta.

8. Contando con el poder de Cristo Resucitado, pedimos a nuestros feligreses que intensifiquen la oración en las familias y en las comunidades para alcanzar de Dios la fortaleza cristiana, la capacidad de amar y perdonar a quienes nos persiguen y la valentía de manifestar nuestra fe comprometida. Que se intensifique el sentido y la práctica de la penitencia: mayor responsabili-

dad humana y cristiana; el trabajo cotidiano, la pobreza evangélica y el desprendimiento de todos los ídolos, para seguir con verdadera libertad al Señor, nuestro Camino, Verdad y Vida.

Exhortamos finalmente a todos los sacerdotes, religiosos y fieles católicos a que, rechazando las campañas incidiosas que pretenden dividirnos, se esfuercen por mantener la unidad, que es, según la voluntad de Cristo, el gran signo de los verda-

deros discípulos y la fuerza que hará creíble nuestro Mensaje.

Nos anima la protección de la Santísima Virgen a quien está consagrada Guatemala. Ella, que es Madre de la Iglesia, será la mejor inspiración del amor y fraternidad que debe movernos a todos los Guatemaltecos.

Guatemala de la Asunción, en la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, 13 de Junio de 1980

NOVEDADES EN LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

NUEVOS PRESIDENTES DE LAS CONFERENCIAS:

Mons. Luis Rodríguez Pardo
Obispo de Santa Cruz — Bolivia

Mons. José Eduardo Álvarez
Obispo de San Miguel — El Salvador

DELEGADOS AL CELAM:

Es nuevo Delegado de Bolivia
Mons. Abel Costa Montaña
Obispo de Tarija

Mons. Rodolfo Quezada Toruño
Obispo de Zacapa
Nuevo Delegado de Guatemala

El CELAM los saluda cordialmente y les desea muchos frutos en su tarea pastoral.

MUERTES:

Mons. Jean Baptiste Decoste
Obispo de Hinche en Haití

Mons. Mario Martínez de Lejarza
Obispo Auxiliar de Guatemala

Boletín CELAM presenta a los Episcopados de estos países su solidaridad y les ofrece oraciones.

NOMBRAMIENTOS:

En Venezuela han sido nombrados:

Arzobispo de Caracas Mons. José Alí Lebrún

Obispo de Calobozo Mons. Helimenas Rojo

Obispo de Coro Mons. Ouidio Pérez Morales

Obispo de San Carlos Mons. Antonio Arellano Durán

En México ha sido nombrado Obispo de Tlalnepantla Mons. Adolfo Suárez Rivera quien era Obispo de Tepic.

A todos les presentamos un sincero saludo, el Señor les ayude en tan importante tarea.

En Argentina ha sido nombrado Obispo Auxiliar de Avellaneda Mons. Rubén Di Monte. El CELAM que no olvida los calificados servicios que Mons. Di Monte prestó, hace algunos años en el Secretariado General, lo saluda afectuosamente y le desea un fecundo apostolado en su servicio episcopal. Felicita a Mons. Antonio Quarracino, Secretario General, por tan calificado colaborador en su Iglesia Particular.

CRONICA DE LA CELEBRACION DE LAS BODAS DE PLATA DEL CELAM

Para celebrar las Bodas de Plata de su servicio a la Iglesia de América Latina, el CELAM convino lo siguiente:

- 1) Celebración de Asamblea Extraordinaria
- 2) Reunión General de Coordinación
- 3) Expresión de reconocimiento a sus principales colaboradores
- 4) Publicación de la historia del CELAM y de otros estudios.

Todo esto se ha realizado felizmente.

Las Reuniones se celebraron en la ciudad de Río de Janeiro, en la Casa de Encuentros de Sumaré, por gentil hospitalidad brindada por el Card. Eugenio de Araújo Sales, gran servidor del CELAM.

Asamblea Extraordinaria:

Esta Asamblea se inició el 1o. de Julio con la Misa Campal celebrada por el Sto. Padre Juan Pablo II, a las 6 de la tarde, en la gran plaza Flamengo, lugar en que hace 25 años se celebró el 34 Congreso Eucarístico Internacional, con ocasión del cual se reunieron los Obispos de América Latina en la Primera Conferencia General y pidieron al Papa Pío XII la creación del CELAM.

El Altar se dispuso ante el monumento a los muertos de la II Guerra Mundial. Inmensa multitud de fieles, un extraordinario coro, la presencia de los Cardenales, Arzobispos, Obispos y demás colaboradores del CELAM fueron un marco extraordinario que rodeó al Papa en esa primera celebración en la ciudad maravillosa de Río.

Después de la Misa, el Papa se dirigió a la Casa del Card. situada en Sumaré. A las 9 de la noche, en el salón de actos de la casa de Encuentros, el Santo Padre se encontró con un grupo de intelectuales. En su discurso habló sobre la cultura. Terminada su disertación, contestó a preguntas y planteamientos que algunos intelectuales le presentaron.

El día 2 de julio en las horas de la mañana se

tuvo la ceremonia de celebración de las Bodas de Plata en la Catedral de San Sebastián de Río de Janeiro.

Desde muy temprano el Papa visitó la Favela Vidigal. Esta favela escogida para ocasión tan extraordinaria, representó las 300 favelas de Río de Janeiro en las que viven cerca de 1.750.000 personas.

Se escogió Vidigal por estar ubicada en el sur, la parte más pobre de la ciudad; por existir una presión para desalojar a sus habitantes, pues algunas empresas están interesadas en la valorización de los terrenos; porque en ella concretamente la Arquidiócesis de Río realiza una importante tarea de evangelización y promoción; finalmente porque hace dos años estuvo también amenazada con un desalojo. Las demás favelas estuvieron representadas a lo largo del recorrido que hizo el Papa para llegar a Vidigal.

El Santo Padre bendijo una capilla contruida y en un gesto muy admirado por todos entregó su anillo episcopal al Cura Párroco, como cariñoso y paternal obsequio.

Mientras el Papa visitaba la favela, la Catedral estaba colmada por los miembros del CELAM, los religiosos y las religiosas de la Arquidiócesis y un grupo de no católicos.

Antes de llegar el Santo Padre, se entonó el rezo de Laudes, presidido por Mons. Antonio Quarracino, Secretario General del CELAM, quien pronunció una hermosa homilía que publicaremos en el próximo número de este boletín.

Mons. Luciano Cabral Duarte, Arzobispo de Aracajú y Primer Vicepresidente del CELAM, en elocuente discurso, rindió el homenaje del Consejo al Card. Jaime De Barros Câmara, Primer Presidente del CELAM, cuyos restos reposan en la cripta catedralicia. Entregó al Deán del Capítulo Metropolitano una hermosa placa de bronce para colocar sobre la tumba del Cardenal.

Llegado el Papa, se procedió a la ceremonia con el siguiente programa:

- 1) Canto del Veni Creator;
- 2) Lectura del pasaje evangélico "Tú eres Pedro y sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia";
- 3) Saludo al Papa en nombre del CELAM por Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del Consejo. El texto aparece en este número.
- 4) Discurso del Santo Padre. Todos escuchamos con reverencia e interés un mensaje lleno de amor a América Latina y cariño al CELAM. Tomando la historia de los 25 años, el Papa habló del CELAM como un espíritu de servicio de la unidad. Luego se refirió al CELAM y Puebla, en la huella de Medellín. En esta parte confirmó las orientaciones de Puebla especialmente en los siguientes aspectos:

El Obispo Maestro de la Verdad; la necesidad de la fidelidad a la fe en una sana cristología y eclesiológica, la atención al trabajo de los teólogos; la opción por el hombre; la opción preferencial por los pobres; el tema de la liberación; las Comunidades Eclesiales de Base; la opción por una Pastoral de conjunto; las prioridades pastorales.

Después de escuchar al Vicario de Cristo se hizo un momento de oración que se coronó con el rezo del Padre Nuestro. Para terminar se invocó a la Virgen Santísima con el canto de la Salve Regina.

El Papa habló brevemente a los Religiosos que habían participado en el acto.

A las 16.30 se participó en la solemne ordenación de 74 sacerdotes presidida por el Papa en el Estadio Maracaná.

Por la noche, el Santo Padre, en manifestación del más fraternal afecto, participó en la cena servida en la Casa de Encuentros de Sumaré. Fue un momento extraordinario de cercanía al Vicario de Cristo, de diálogo y de familiar fracción del pan.

El día 3 de julio fue el 2o. de la Asamblea Extraordinaria.

El Card. Abelar Brandao Vilela, expresidente del CELAM pronunció un hermoso y vibrante discurso con el título el CELAM y la Iglesia de América Latina. Luego, Mons. Julián Mendoza, primer Secretario del CELAM en una amena charla habló de lo que fueron los comienzos del Consejo. Su intervención, salpicada de anécdotas interesantes, hizo ver los comienzos modestos de un organismo

que por especial bendición de Dios, ha escalado niveles significativos para el servicio de la Iglesia en América Latina.

En tercer lugar, Mons. Héctor Urrea, Secretario Adjunto, leyó una síntesis de los informes recibidos de las Conferencias Episcopales en el proceso Post-Puebla.

Mons. Antonio Quarracino, Secretario General presentó un interesante estudio sobre "El CELAM y Puebla".

Por último, el Presidente Mons. Alfonso López Trujillo habló de las perspectivas del CELAM en su tarea como órgano de contacto, reflexión, colaboración y servicio.

La Asamblea Extraordinaria se terminó expresando por medio de un modesto símbolo recordatorio, la sincera gratitud del CELAM a sus servidores más calificados.

Fue un símbolo muy modesto pero cargado de significación por el peso de la gratitud y por el balance de la obra cumplida por la dedicación, el amor y la visión pastoral de muchos pastores.

Se señaló como sede para la próxima Asamblea Ordinaria la ciudad de Santiago de Chile y se indicó para la realización de la misma el mes de Marzo de 1981.

De esta celebración, distinguida con la presencia del Vicario de Cristo, caracterizada por una profunda fraternidad episcopal, distinguida por la sencillez y el espíritu de familia, el CELAM ha salido fortalecido y estimulado para continuar su labor de servicio a la Iglesia de América Latina.

El balance de sus 25 años ha sido positivo, el Card. José Salazar López, Arzobispo de Guadalajara expresó en un reportaje "veo el futuro del CELAM bastante halagüeño y lleno de promesas. Con posibilidades enormes de ampliar su acción benéfica y de alcanzar logros más intensos en la promoción y coordinación de la Evangelización de nuestro continente. Ojalá que se muestre siempre merecedor de absoluta confianza y ofrezca total seguridad, dentro de las exigencias saludables de un sano pluralismo; y, sobre todo, que se conserve plenamente fiel a la dirección y al supremo Magisterio de la Iglesia".